

Riobamba, 16 de junio de 2020

Señor

Jaime César García Rodríguez

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA

COTRASAE S.A.

Presente

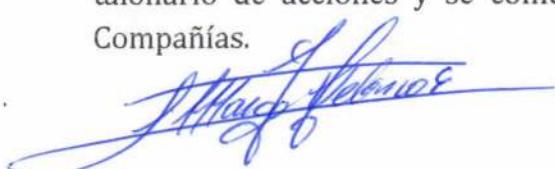
Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido con la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL
VELASCO GUERRERO MARCO ANTONIO	YAUSEN CHAGÑAY LUIS ORLANDO	1	10	10

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional.

Lo indicado, a fin de que se toma nota en los libros de: acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.



Marco Antonio Velasco Guerrero
CC. 0200935773
CEDENTE



Luis Orlando Yausen Chagñay
CC. 0604440826
CESIONARIO



Mercedes Antonieta Orozco Jarrín
CC. 0602782658
CEDENTE





